



**Fiestas en honor de  
Ntra. Sra. de Oreto y Zuqueca  
Granátula de Calatrava  
del 7 al 9 de Septiembre de 2018**



**Romería año 2018**

## SALUDA DE LA HERMANDAD

Un año más llega el día 8 de Septiembre, día de la Celebración de la Natividad de la Virgen, la Madre de Cristo, que en nuestra localidad lo hacemos bajo la advocación de Oreto y Zuqueca. Fiestas que deben servir para unir familias y amigos, vecinos y conocidos. Son muchos los vecinos de otras localidades que se acercarán estos días a nuestro pueblo, para junto a nosotros, encontrarse con Ella, a rezarle, a pedirle por familiares o amigos, por nuestra salud, por nuestros trabajos, por nuestros hijos, por nuestros padres, naturalmente también habrá agradecimientos, posiblemente los más numerosos..

Ya sabemos, porque lo hemos vivido durante toda nuestra vida y lo tenemos presente, que estos días, cuando las campanas suenan, el aroma de albahaca e incienso se perciben, suenan los tambores y trompetas, el sabor del "puñao", la limoná o la sangría, el refresco de fresa o limón, el entretenimiento de las verbenas, los juegos para niños o mayores hace que tengamos ese gusanillo dentro del cuerpo, de que llegan las fiestas de Nuestra Patrona.

En este conjunto, todos somos necesarios, la Hermandad y sus componentes, el Sacerdote y los fieles, los participantes, los comprometidos, los que ayudan, los que miran, los que colaboran, los que venden lotería, los que ayudan a limpiar, los que visten la Imagen de la Virgen, los críticos, los disconformes. Entro todos hacemos que esto sea cada vez más grande.

Esperemos que estos días de Nuestra Patrona, sean de verdadera vivencia cristiana, que compartamos con familiares, amigos y paisanos unas fiestas de amistad, entendimiento, que tanto nos falta hoy en día y comprensión.

Felices Fiestas Patronales a todos los que estos días estéis en nuestro pueblo y también a los que no estando presentes, su pensamiento estará, sobre todo ese días, con nosotros.

LA HERMANDAD.

## PALABRAS DEL SACERDOTE



### EL AMOR NOS HACE FAMILIA

Un maestro de la ley preguntó a Jesús para ponerlo a prueba: Maestro, ¿qué debo hacer para alcanzar la vida eterna?, Jesús le contestó: ¿Qué está escrito en la ley?, ¿qué lees en ella?. El maestro de la ley respondió: "Ama al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con toda tu mente; y ama a tu prójimo como a ti mismo".

Jesús le dijo: Bien contestado. Haz eso y tendrás vida.

El primer precepto del decálogo nos manda amar a Dios sobre todas las cosas, y esto con toda nuestra alma, con toda nuestra voluntad y con todas nuestras fuerzas, prometiéndonos en recompensa hacernos felices acá en la tierra y mucho más dichosos allá en el cielo. Este precepto por ser universal incluye y obliga a todos.

Es tan fácil observarlo, que no puede darse causa o razón alguna para excusar su buen cumplimiento. Está al alcance de

## PALABRAS DEL SACERDOTE

toda persona en uso de razón: y así pueden amar y servir a Dios, los ricos y los pobres, los jóvenes y ancianos, los sanos y los enfermos. Todos pueden meterse en esta cadena de amor.

El Papa Francisco ha escrito que "solamente partiendo del amor la sociedad puede manifestar, difundir y regenerar el amor de Dios en el mundo. Sin amor no se puede vivir como hijos de Dios".

La Sagrada Familia de Nazaret guie, acompañe y bendiga a todas las familias de Granátula y enseñe a todos a amar a los demás.

Felices fiestas de la Virgen de Oreto y Zuqueca.

Os bendice de todo corazón vuestro sacerdote y amigo.



Teodoro Contreras Arenas.

## La belleza de estar en el regazo de la Virgen Madre

Queridos devotos, paisanos y amigos: vaya por delante mi saludo para todos y mi agradecimiento a la comisión de la Hermandad de la Virgen de Zuqueca que confecciona este programa por darme la oportunidad de participar de este modo en la preparación de las entrañables fiestas en honor de Nuestra Patrona la Virgen de Oreto y Zuqueca.

En esta ocasión, y como 'ayuda espiritual' para las fiestas patronales de este año, voy a centrar la atención en la serenidad de la mirada de la Virgen junto con la del niño en su regazo. Ambas imágenes, Madre e Hijo, nos hablan de la plenitud de la gracia. *Gracia* es una palabra que en el lenguaje religioso significa 'benevolencia' o 'amor'. Se refiere a la actitud de Dios hacia sus criaturas. También puede significar gozo, alegría, contento, placer o gusto. Referido a Jesús, el lleno de gracia, que aparece sobre todo en el Evangelio de Juan, quiere indicar que Cristo está lleno de atractivo, de encanto y de belleza, de bondad, de generosidad y de amabilidad. En el capítulo primero de San Juan, en el prólogo, se dice: "hemos contemplado su gloria, gloria como unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad". En el Evangelio de San



Lucas se dice de Jesús, en el capítulo 4 versículo 22 que todos: "se maravillaban de las palabras de gracia que salían de su boca".

Referido a su Madre, a la Virgen, es en el Evangelio de Lucas donde nos encontramos llamándola, por boca de un ángel, la plena o llena de gracia. Jesús, al ser de paternidad divina, heredó todas sus cualidades humanas de María. De ella ha tomado su carne y su sangre. Todas las cualidades humanas de Jesús sólo

## La belleza de estar en el regazo de la Virgen Madre

proceden de su Madre. Y de ella heredó toda su belleza y porte humano, tanto exterior como interior. Cristo no sería hermoso si no lo fuera su Madre. Viendo a Jesús se reconoce a María, viendo a la Madre se reconoce al Hijo. Es por ello que se trata de la mujer más hermosa de la Historia. Y así es ensalzada en multitud de poemas y cantada en diferentes letras de la Salve. De ahí que María sea la criatura más excelente y excelsa de la creación de Dios.



El ángel del Señor la saluda como 'llena de gracia', es decir, como llena de atractivo, de encanto, de belleza y hermosura, de bondad, de generosidad y de amabilidad. Todas estas cualidades las podemos observar en el primero de los milagros que se relatan en el Evangelio de Juan, en las bodas de Caná de Galilea. La palabra 'gracia' en el griego antiguo y referido a personas humanas hace alusión al esplendor, al resplandor y a lo majestuoso. De ahí que se aplicara sobre todo a los reyes. Aplicada a María, su plenitud de gracia está en la misma línea que llena de majestad, de grandeza, de gloria y de dignidad. Así nuestra tradición reconoce a María como Reina, como la de Oreto y Zuqueca, con su corona real y adornada de joyas. Es una forma popular y visual de mostrar su esplendor, belleza y majestad.

De todo esto resulta que María es la criatura más querida por el Creador, la más parecida a Él y por ello la que eligió para encarnarse, para hacerse hombre de ella. Dios se humanó en Nazaret, se hizo hombre donde y como María vivía. La plenitud de los tiempos, es decir, la encarnación de Dios en Jesús, llegó cuando Dios, el Padre, encontró a la

## La belleza de estar en el regazo de la Virgen Madre

mujer perfecta, absolutamente hermosa. La plena de gracia posibilita, como dice San Pablo en Gálatas, la plenitud del tiempo: el envío de Dios a su Hijo, nacido de mujer. María es dichosa porque escuchó y se fío de la Palabra de Dios y la cumplió: tenía en su mente y corazón la Palabra de Dios y llevó en su vientre el cuerpo de Jesús, el Cristo. San Bernardo en uno de sus sermones lo dice con estas bellas palabras: "engalanada con las joyas de sus virtudes, resplandeciente con la doble hermosura de su alma y de su cuerpo, conocida en los cielos por su belleza y atractivo la Virgen regia atrajo sobre sí las miradas de los que allí habitan, hasta el punto de enamorar al mismo Rey y de hacer venir al mensajero celestial".

Queridos devotos de la Virgen, o cualesquiera personas que estas letras leen, el misterio cristiano, al igual que en María, se verifica en la actitud de humildad y acogida de la Palabra de Dios. Esta palabra nos encamina al estremecimiento, a la alegría, al gozo, de saber que el Señor está verdaderamente con nosotros. Esta verdad muchos de los que viven entre nosotros, y aún nuestros propios familiares, no la creen, ni entienden, ni sienten. No importa, somos nosotros quienes tenemos que ser luz y guía de ellos. La fe nace del testimonio y se alimenta de la oración, de la escucha atenta de la Palabra de Dios, de los sacramentos, sobre todo de la Eucaristía, y de nuestros encuentros litúrgicos comunitarios. Por vocación estamos llamados a la santidad y a vivir de forma plena la belleza y el





## La belleza de estar en el regazo de la Virgen Madre

gozo del Evangelio. Al igual que María, como vemos en nuestra venerada imagen, lleva en su regazo a Jesús, lleno de gracia y de belleza, nosotros, cada uno de nosotros, por su intercesión, estamos también en su regazo para ser presentados a Dios a fin de gozar y participar de la gloria a la que hemos sido llamados: la contemplación divina en toda su belleza y majestad.

Sean felices y dichosos. Que estos días festivos de encuentro y pacífica convivencia sean de hermosa fraternidad entre todos los hijos e hijas de Granátula de Calatrava, los presentes y los ausentes, y de todos los que se quieran acercarse hasta nosotros. ¡Que Dios os bendiga y la Virgen bendita os proteja por siempre! ¡Viva la excelsa Madre de Dios, María Santísima de Oreto y Zuqueca!

Fr. Manuel Jesús Romero, OP

Misionero dominico



## SEÑORA DEL JABALON

Recuerdo que siendo niño y participando como monaguillo, un año una persona, yo diría "particular", tenía unas de las banderas de la hermandad a la entrada de la Imagen de María a la Iglesia en su llegada al santuario, él escondido detrás de la bandera y con toda la emoción que supone esos momentos grito con todas sus fuerzas para hacerse oír: ¡¡¡VIVA LA JABALONA!!! También recuerdo, a él mismo chico, que, al entrar la procesión del 8 de septiembre de aquel año, repitió ese mismo grito que entendí como un piropo a nuestra SEÑORA: ¡¡¡VIVA LA JABALONA!!!

Este río, que según he podido documentarme, nace en Montiel y recorre unos 170 kilómetros, yo diría que tiene el honor, entre otras circunstancias, que en una de sus orillas se encuentre en la actualidad el Santuario Mariano de la Señora de Oreto y Zuqueca.

En muchas ocasiones he cruzado el río por el puente construido por orden del Líder de la Confederación de Oretum, PUBLIO BAEBIO VENUSTO, en algunas de ellas había una fuerte corriente de agua que hacía peligrosa su travesía, no solo en lo que es el cauce en sí, sino en esa corriente fuerte que se creaba al desbordarse por toda la vega y la concentración que se creaba al bajar la pendiente que había desde la vía del "trenillo" que se corría en riesgo de ser arrastrados si no cruzabas con alguna maquinaria potente. En otras ocasiones, como la sequía, tan solo corría, por el cauce normal, como un hilo de agua y podías visitar sin casi ni mojarte los pies la parte de debajo de las arcadas de dicho puente.

En todos esos momentos, siempre tuve la impresión que **la Señora**, desde esa edificación entonces blanqueada y que resaltaba siempre, estaba esperando a sus hijos y sus peticiones, así como sus miradas hacia ahí para que se sintieran apoyados y acompañados en las dificultades de la vida.

Cuantas veces me venía a la cabeza cantarle, con un pequeño cambio en la letra, la canción del RIO GUARDA SILENCIO AL PASAR... Y DOS BESOS TRAIGO EN LOS LABIOS PARA... y, como no, lo que tantas veces oí cantar a mi madre que forman parte de los mayos de NTRA. SR. ORETO Y ZUQUECA y que dice:

*"MADRE MIA DE ZUQUECA, QUE FUISTE APARECIDA, EN EL*

## SEÑORA DEL JABALON

*CERRO DE LOS OBISPOS Y EL JABALON A ORILLAS.*

*CUANDO VA SERPENTEANDO, EL AGUA DEL JABALON, SUS ONDAS SON LAS PLAGARIAS, SU MURMULLO UNA ORACION."*

Según los datos, el Jabalón recoge en todo su recorrido las aguas que le aportan innumerables arroyos, acequias, rieras, etc. Él con toda esa agua y como su principal afluente por la izquierda las desemboca al Guadiana que llega con todas a vaciarse, por Ayamonte al Océano Atlántico y justo a cada uno de sus lados la nación hermana Portugal y a la otra orilla nuestra España.

Todo ello me hace ver que el Jabalón y por tanto la SEÑORA DEL JABALON tienen mucha similitud. Así como el río recoge las aguas que todas esas acequias, arroyos, etc. Ella también recoge todas nuestras necesidades, nuestras peticiones y nuestras vidas aportándolas a ese gran río que es su hijo y hermano nuestro, Jesucristo, para que Él las traslade a ese gran Océano que es el Padre Eterno y el reino perfecto. Además, teniendo en cuenta que nuestra diversidad y nuestra manera ser y comportarnos es totalmente diferente y que estemos en la orilla que estemos, ÉL quiere estar a nuestro lado para que nos sirvamos de ellos como hace el Guadiana en su desembocadura.

Quiero aprovechar para de alguna manera denunciar lo que me contaron en las primeras inundaciones, que cuando se indicaron las causas de las mismas ante la visita de un responsable de cultura de la administración y la situación ocasionada, su comentario fue "ES CULPA DE LA SITUACION DE LA ERMITA POR ESTAR MAS BAJA QUE EL NIVEL DEL PANTANO." Es indignante que dicha edificación y todo el asentamiento de casi 3000 años sea la culpa de que se vea arrasada por la construcción posterior de apenas unos años y por irresponsabilidad



## SEÑORA DEL JABALON

política y técnica la hagan más o menos desaparecer.

Señora del Jabalón, como un pequeño arroyo o acequia quiero hacerte llegar un año más las gracias por todo lo que cada día por medio de Ti noto recibir de manos del Padre y de Tu hijo y hermano nuestro Jesús, sigue Señora derramando tus bendiciones y gracias entre TODOS tus hijos y, aunque a veces nos sintamos como que no nos haces caso porque queremos que hagas nuestra voluntad y no la tuya, aunque a veces sintamos como que no nos escuchas porque no conseguimos aquello que creemos que es bien nuestro, Tu como buena Señora y Madre, sabes en cada momento lo que nos conviene e importa.

Señora de Jabalón, que estemos donde estemos, sepamos ser como ese río, afluentes al gran río de Jesús, que superemos todas las dificultades de la vida como lo que son pruebas y que todas nos aportan aprendizaje, fuerza y nuevos puntos de vista para no solo con nuestras vidas, sino con los demás. Que, como Jesús, sepamos levantarnos y seguir teniendo confianza en Ti.

Señora del Jabalón, dispersa sobre todos nosotros esa agua bendita para que crezca entre nosotros el Amor, La Paz, La Solidaridad... y así hacer y construir aquí y ahora el reino de tu hijo Jesús.

Un año más muchísimas gracias por esta oportunidad de hacer mi pequeña aportación con esta humilde reflexión y aprovecho para enviaros de todo corazón un gran abrazo y mis deseos de unas muy FELICES FIESTAS DE LA SEÑORA DEL JABALÓN.

FELIZ DIA DEL ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE NUESTRA SEÑORA DEL JABALÓN.

iiii VIVA LA JABALONA!!!!!!!

SEPTIEMBRE 2018.

MARTIN ENANO MOLINA

GRANATULEÑO-MONTGATI.

## **PROGRAMA DE CULTOS RELIGIOSOS**

### **NUESTRA SEÑORA DE ORETO Y ZUQUECA 2018**

#### **SOLEMNE NOVENARIO**

**Desde el MIÉRCOLES 29 de Agosto, hasta el Jueves 6 de Septiembre**

- ♦ **20,30 SANTO ROSARIO**
- ♦ **21,00 SOLEMNE NOVENARIO**

El Novenario en honor de Ntra. Sra. de Oreto y Zuqueca, es un momento para adentrarnos en la Vida de María, ver sus virtudes y poder imitarlas. Por eso los temas de la predicación son puntos de reflexión para ello.

#### **TEMAS DE REFLEXIÓN PARA LA PREDICACION DEL NOVENARIO:**

- DIA PRIMERO:** "La devoción del Rosario a través de la Historia".  
Día de la ofrenda por los niños.
- DIA SEGUNDO:** "Misterios Luminosos. El Bautismo de Jesús".  
Día de la ofrenda por las familias.
- DIA TERCERO:** "Las Bodas de Caná".  
Día de la ofrenda por los Bautizados en el año.
- DIA CUARTO:** "El Reino de Dios: Las Parábolas del Reino".  
Día de la ofrenda por los Jóvenes.
- DIA QUINTO:** "La Transfiguración del Señor en el Monte Tabor"  
Día de la ofrenda por las Asociaciones.
- DIA SEXTO:** "La Institución de la Eucaristía".  
Día de la ofrenda por los Difuntos.
- DIA SEPTIMO:** "Salud de los Enfermos".  
Día de la ofrenda por los mayores y enfermos.
- DIA OCTAVO:** "María Auxilio de los Cristianos".  
Día de la ofrenda por las Hermandades.
- DIA NOVENO:** "María Madre de la Iglesia".  
Día de la ofrenda por las Autoridades Municipales.

Al meditar estos temas, nos acercaremos más a la Virgen, como hijos que somos o al menos nos consideramos como hijos suyos.

## PROGRAMA DE CULTOS RELIGIOSOS

### NUESTRA SEÑORA DE ORETO Y ZUQUECA 2018

#### VIERNES, 7 DE SEPTIEMBRE

**18,30 REPIQUE DE CAMPANAS** anunciando las vísperas de Ntra. Patrona.

**19,00 SOLEMNES VISPERAS**, Rezo de Vísperas en Honor de Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca, a continuación se celebrará la Eucaristía y su término a

**19,30 OFRENDA FLORAL** a Nuestra Patrona y Besamanos.

**00,00 TRADICIONAL SALVE** en Honor de Ntra. Sra. de Oreto y Zuqueca, en la Parroquia.



#### SÁBADO 8 DE SEPTIEMBRE

**11,00 SANTA MISA**, SOLEMNIDAD DE LA NATIVIDAD DE LA VIRGEN MARÍA bajo la advocación de Sra. de Oreto y Zuqueca Patrona de Granátula de Calatrava, en la Iglesia Parroquial de Santa Ana..

**21,30 SOLEMNE PROCESIÓN** de la Venerada Imagen de Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca, acompañada de la Banda de Música Arriaga y la Banda de Tambores y Cornetas Santa Ana por las calles de la Localidad.

#### DOMINGO 9 DE SEPTIEMBRE.

**11,00 SANTA MISA** Réquiem en Sufragio de los Hermanos difuntos, con intercambio de Insignias en el Ofertorio por los Capitanes y los abanderados salientes y los nuevos para el año próximo.

## PROGRAMA DE FESTEJOS

### NUESTRA SEÑORA DE ORETO Y ZUQUECA 2018

#### VIERNES 7 DE SEPTIEMBRE

**16,30 CONCURSO DE CUATROLA** por parejas en el AUDITORIO MUNICIPAL, donde se realizarán las inscripciones hasta este día a la hora del sorteo. El reglamento y las bases de funcionamiento así como el sorteo estará expuesto en EL AUDITORIO.

**16,30 CONCURSO DE MUS POR PAREJAS.**

**18,00 RECORRIDO** por las calles de la localidad, por la Banda de Tambores y Cornetas Santa Ana de Granátula de Calatrava.

**18,30 REPIQUE DE CAMPANAS** y disparo de cohetes y morteros anunciando las vísperas de Ntra. Excelsa Patrona.

A continuación de las solemnes vísperas, **RECORRIDO** de la Hermandad de Ntra. Sra. De Oreto y Zuqueca por las calles de la Localidad para recoger el tradicional "PUÑAO" a casa de los Hermanos Abanderados.

**22:30 INAUGURACION DE LA VERBENA POPULAR**, vive la música más actual en directo, con la "ORQUESTA OLYMPIA", donde trataremos de pasarlo lo mejor posible.

**00:15 MARAVILLOSA** colección de fuegos Artificiales Aéreos.

A su término seguirá la Verbena Popular la cual seguirá amenizando "ORQUESTA OLYMPIA" en el trascurso de la cual se celebrarán divertidos juegos y bingo, de premios se regalarán recuerdos de Nuestra Patrona y donaciones anónimas.

#### SÁBADO 8 DE SEPTIEMBRE

**08,00 DIANA FLOREADA** a cargo de la Banda Local Santa Ana de Tambores y Cornetas.

**12,00 TRADICIONAL "PUÑAO"** ofrecido por el Capitán de la Hermandad.

**13,00 BAILE DEL VERMÚT**, en el AUDITORIO MUNICIPAL, con servicio de repostería en la barra.

## PROGRAMA DE FESTEJOS

**13,00 TIRO AL BLANCO**, con carabina de aire comprimido, en el recinto del AUDITORIO MUNICIPAL se entregarán unos bonitos trofeos a los ganadores.

**17,30 CONCURSO DE TÁNGANA**, en el Parque Municipal Alfonso Gómez Romero.

Al finalizar la Solemne Procesión en Honor de Ntra. Sra. de Oreto y Zuqueca, en la Plaza de la Constitución **MARAVILLOSA Y ESTRUENDOSA** colección de fuegos Artificiales Aéreos.

A su término, **VERBENA POPULAR**, vive la música más actual en directo, con la "ORQUESTA ALPACINO", con muy buena música para bailar y pasarlo bien.

**!!VIVA NUESTRA PATRONA !!**

**!! TODO EL MUNDO A PASARLO BIEN !!**

### DOMINGO 9 DE SEPTIEMBRE

A continuación de la Santa Misa por los difuntos de la Hermandad, **RECORRIDO** de la Hermandad de Ntra. Sra. De Oreto y Zuqueca por las calles de la Localidad para recoger el tradicional "PUÑAO" a casa de los nuevos Hermanos Abanderados

**12:00 CONCURSO DE PETANCA POR PAREJAS** en el PARQUE MUNICIPAL.

**17,00 CONCURSOS** para los niños en la Plaza de la Constitución, con Trofeos y Premios en metálico para casi todos los participantes (A romper la maceta, a coger el pollo, carrera de sacos, carrera de cintas en bici, carrera de triciclos, coger monedas con la bici, a llenar la botella, etc.)

**18,30 XVIII TROFEO** de Fútbol Sala Virgen de Zuqueca.

**22,30 ACTUACION DE LA RONDALLA ORETANA Y BAILES MANCHEGOS** de Granátula de Calatrava en el AUDITORIO MUNICIPAL, en la que nos deleitarán con los típicos bailes manchegos, gañanas, fandangos, jotas, seguidillas, rondeñas y romances, todo ello cantado y bailado con sus habituales trajes manchegos y con la profesionalidad que les caracteriza.

A su finalización se hará la elección de Miss Simpatía de las Fiestas 2018, que a su vez hará entrega de los Trofeos y Premios a los ganadores de los diversos concursos, juegos y bailes de todas las Fiestas Y **TRACA FIN DE FIESTAS**. Chocolatada con bizcochos para los que aguanten hasta el final.



## PROGRAMA DE FESTEJOS



**!! Y CON ESTO NOS DESPEDIMOS HASTA EL PRÓXIMO AÑO !! ,  
ii QUE LA VIRGEN NOS BENDIGA A TODOS, BENDIGA NUESTROS  
TRABAJOS Y A NUESTRAS FAMILIAS !! .**

\* La Comisión Organizadora de la Hermandad Ntra. Sra. de Oreto y Zuqueca, no se responsabiliza de cualquier accidente que pudiera ocurrir durante la celebración o desarrollo de los actos y concursos, así como de los fuegos artificiales. Al mismo tiempo se reserva el derecho de modificar o suprimir algunos de los festejos o concursos programados, si circunstancias ajenas a la organización así lo aconsejaren. Rogamos nos disculpen por los errores que podamos cometer y por las molestias que se ocasionen durante las fiestas y agradecemos de una manera muy especial toda vuestra colaboración

\*\* Agradecemos la colaboración especial de las distintas Instituciones, como el Excmo. Ayuntamiento de Granátula de Calatrava, Diputación Provincial de Ciudad Real, y Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, así como de sociedades o establecimientos que han donado sus trofeos para los participantes de las distintas pruebas, concursos o juegos a quienes se otorguen, así como las participaciones o aportaciones voluntarias que no figuran en esta relación o en este programa. Muchas gracias a todos por la colaboración prestada, sin la cual, no se podrían celebrar.

\*\*\* La Comisión Organizadora de la Hermandad de Ntra. Sra. de Oreto y Zuqueca no se responsabiliza de los comentarios u opiniones de los autores de los artículos de colaboración de este programa, siendo responsables los firmantes.



## JOAQUIN BALDOMERO ESPARTERO, el número doce

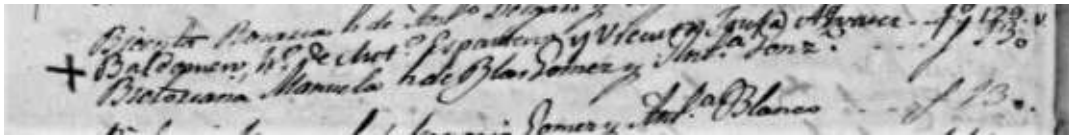
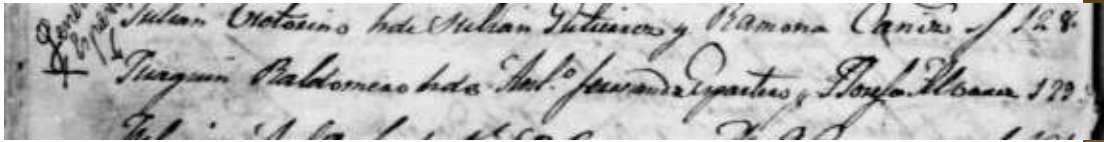
Cuento con vuestra venia, para leerlo, y con la licencia expresa de la Hermandad de Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca, por permitirme dedicar este espacio a la familia granatuleña del General Espartero en el 225 aniversario de su nacimiento.

Decía D<sup>a</sup> Julia, mi profesora de Matemáticas en Magisterio, que el número perfecto era el doce. En consecuencia, deberíamos contar en base doce en lugar de diez. Como excelente matemática que era, que no pedagoga, su primera base para esta afirmación era en una premisa también matemática, como no podía ser de otra manera. El número diez es divisible por cuatro cifras, el número doce lo es por seis. Primera superioridad. Desde los dioses olímpicos del Partenón hasta los Apóstoles, pasando por el número de meses y las teclas de función del ordenador, el doce está presente.

Ya sé que sería discutible, pero ¿qué tal si le damos al hecho de que Joaquín Baldomero sea el número doce de los hijos de Antonio Fernández-Espartero y Josefa Álvarez esa primacía?. ¿Tendría el que luego sería Regente del reino por ese motivo un aura especial? ¿La versatilidad, por divisibilidad, del número doce, se incorporó a Espartero y por ello fue posible su acomodo a ámbitos tan dispares como el militar, el político y el empresarial? ¿Y por qué no? Si la luna tiene influencia en las mareas, ¿tendrá el doce alguna causa-relación astral?

Desde que el Conde de Romanones escribe en la biografía del General que eran ocho hermanos, se sigue repitiendo este detalle de forma constante. Espadas Burgos los amplía a nueve. A falta de los libros de bautismos de la parroquia, nos vemos obligados a hacer una revisión detallada y minuciosa del índice de bautismos de donde recogemos que son doce los hermanos, al menos bautizados. A decir verdad, aparecen trece, pero es que el General está detallado dos veces: como Joaquín Baldomero y otra vez interlineado, claramente añadido a la redacción original, como Baldomero. El índice alfabetizado por nombres no lo hace fácil, pero este hecho ya señala que era "muy popular", y de esa forma se facilita su búsqueda.

## JOAQUIN BALDOMERO ESPARTERO, el número doce



**Ceferina Ramona**, es la primera en esta numerosa familia. Situamos su fecha de nacimiento hacia 1768. A partir de este dato podríamos decir que Josefa era muy joven cuando contrae matrimonio ya que no habría cumplido los 20 años, pero en aquellas fechas era muy habitual esa edad. Consta el matrimonio de Ceferina con Victorino Sánchez (a. 1788) pero los índices no registran, salvo error, ningún hijo de ambos. Fallece antes de 1815.

**Marcela**, es la segunda hija (a. 1770). No tenemos ninguna referencia de ella.

**Vicente Saturnino**, primer hijo varón. Nacido hacia 1771, sabemos por su propio relato que padece una enfermedad en los pies que *"le impide la función natural de ellos"*, producida por un accidente al caer del capitel de la torre de la parroquia. Casó en 1792 con María López, pero enviudo pronto, por lo que tuvo que dejar su casa e instalar de nuevo su taller de carretero junto con su padre. Casó en segundas nupcias con Ciriaca Almodóvar Zamorano, con quien tuvo una hija, Paula Vicenta.

**María**. Nace hacia 1773. Sin datos de ella.

**Manuel José Ylario**. Situamos su nacimiento hacia 1775. Religioso Dominicano en el convento de Almagro y valedor del General para que iniciara sus estudios en la Universidad de Almagro. Al ser nombrado párroco en Aldea, fue criticado al considerar que estuvo favorecido por ser hermano del General. Fallece en Madrid en el año 1839, un mes después de ser nombrado Capellán de Honor por la reina gobernadora.

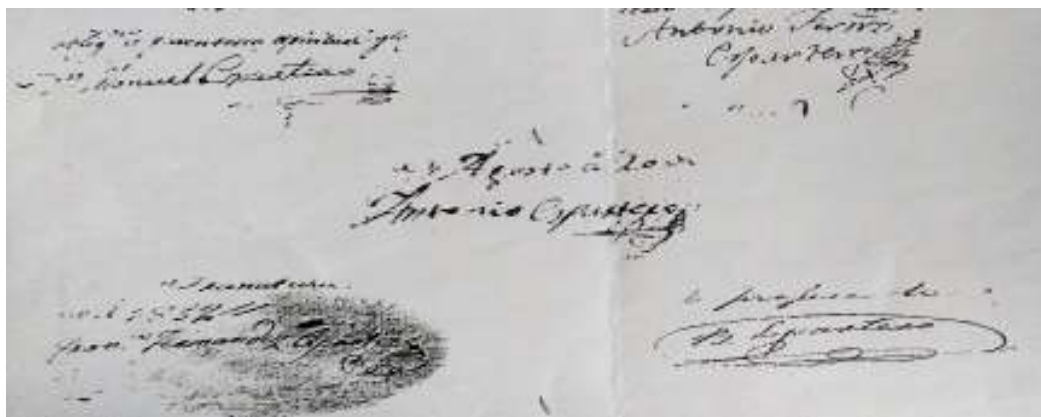
**Manuela Antonia**. (Granátula, 1776-1828). Junto con Antonio, que citamos después, es la que va a mantener, aunque sea brevemente, el apellido

## JOAQUIN BALDOMERO ESPARTERO, el número doce

Fernández-Espartero en Granátula. Casada con Blas de Ruedas Fernández tuvieron siete hijos, seis mujeres y un varón. Tendrán como descendientes a Catalina, María Tomasa, Leandra, Petra y Vicenta de Ruedas Fernández-Espartero, que luego heredarían de su tío Antonio.

**Bibiano Francisco Javier.** (Granátula, 1778-1840). Es el continuador en el oficio de la carretería, que tuvo en la plazoleta de la calle de San Blas, frente a la antigua herrería. Su padre le cedió todas las herramientas y trastos de su oficio. Casado con Columba Blanco, fueron padres de nueve hijos. Solo de tres de ellos tenemos referencias. Cabe pensar que Antonio Galo, sería el preferido del General en su legado, pues con 18 años está batallando en la Guerra Carlista, pero muere en la batalla de Luchana. Bárbara, que casará con Lucas Novalbos y la hija menor del matrimonio, Eladia Manuela, que será la heredera de Baldomero.

**Antonio Leocadio.** (Granátula,1780-Madrid,1842) Religioso profeso de Franciscos Descalzos. Estudió tres años de Filosofía, cuatro de Teología y uno de Moral. Fue cura párroco de Valenzuela. En 1839 es nombrado administrador del Colegio de Niñas Huérfanas de la Unión y Capellán de Honor, igual que Manuel, en "prueba del aprecio que merecen los heroicos servicios prestados por su digno hermano el Duque de la Victoria". A su muerte era administrador del Real Hospital del Buen Suceso de Madrid.



*Firmas de la familia Espartero*

## JOAQUÍN BALDOMERO ESPARTERO, el número doce

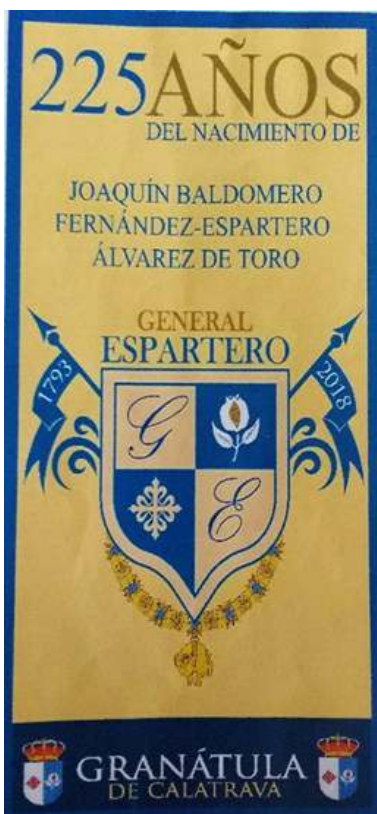
**Juana Ramona.** (Granátula, 1783-1805). Casada con Pantaleón Pedro Gómez del Moral López- Cañizares, fueron padres de Ángel Esteban. Hubo de tener alguna grave enfermedad, pues agradecía a sus padres los números gastos que habían hecho en ella.

**Pedro Ramón.** (Granátula, a.1785-?).

**Reyes Ramón.** Nace hacia 1790. Conocemos la existencia de Fr. Ramón, sin que podamos determinar a cuál de ellos hace referencia la manda de una misa por su madre en el testamento.

**Joaquín Baldomero.** (Granátula,1793-Logroño,1879). El número doce de los hermanos. Fue REGENTE DEL REINO y NO QUISO SER REY DE ESPAÑA.

Una curiosidad me queda pendiente. ¿Qué importancia tenía San Ramón en la familia para que un tercio de los hermanos fueran bautizados con su nombre?



Autor: MIGUEL MUÑOZ DONOSO

*Imagen, del cartel anunciador del Excmo. Ayuntamiento de Granátula de Calatrava, para conmemorar el 225 aniversario del nacimiento de D. Joaquín Baldomero Fernández-Espartero Álvarez de Toro.*

## SEMBLANTE DE FRANCISCO GOMEZ Y GOMEZ

### SEMBLANZA DE FRANCISCO GOMEZ Y GOMEZ (Paco el Secretario), SU VIDA Y SU MUNDO. Parte II (... continuación)

#### 4.1 Acta sobre el Pantano Vega Jabalón (continuación...)



Pasado algún tiempo de la reunión en el Ayuntamiento del año 1912 - asunto: "Presa de la Vega del Jabalón", el Ayuntamiento se dirige a las autoridades hidráulicas competentes, reclamándoles que no han iniciado ninguno de los trabajos previos acordados. Hay que esperar a la alcaldía de D. Francisco A. Gómez Cañizares (mi adorado tío médico) para que vuelva a ponerse sobre la mesa, la construcción de la presa, y no con mejor fortuna precisamente: se personan en Granátula, el Ministerio de Obras Públicas; el Gobernador Civil de Ciudad Real y el Alcalde (corren los años 1.951 - 1.954). El Alcalde expone, que cualquier familia de Granátula, tiene un pedazo de tierra en las fértiles vegas llamadas a ser inundadas por las aguas de la presa, "lo que les aflige y mucho". Lo que no gusta nada al Gobernador, pero el Ministerio de Obras Públicas, se deja querer y la ejecución de la Presa, queda en suspenso nuevamente.

Hay que esperar al año 1.990 para que se inicie ya -a la tercera va la vencida- el camino sin retorna de la ejecución de la Presa.

En 28 de Mayo de 1.990, en cumplimiento del R.D. 18/81 de 4 de Diciembre y su complementario R.D. 2899/81 se cita para los días 25, 26 y 27 de Junio a las 11 horas para el "levantamiento de las correspondientes Actas de Ocupación", en el Ayuntamiento de Granátula de Calatrava, a los propietarios y titulares de las fincas afectadas por la obra ya proyectada, según relación publicada oficialmente. Se trata de 171 afectados, de los T.T.M.M. de Granátula, Calzada y Aldea del Rey. El acto, representa la

## PACO EL SECRETARIO (SU VIDA Y SU MUNDO) Parte II

primera operación del Departamento de EXPROPIACIONES, en representación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y de la Confederación Hidrográfica del Guadiana. Los afectados, pueden presentar alegaciones por escrito y finalmente firmar o no firmar, la correspondiente Acta de Ocupación de su finca. El procedimiento sigue abierto, vivo y coleando en el tiempo.

El 10 de Septiembre de 1.991, a petición de un grupo de afectados por las Expropiaciones, se celebra una reunión, a las 20 h. en la Cámara local Agraria de Granátula, en su salón de la Planta Alta, con bastante concurrencia, que es atendida por D. Carlos Calatayud Maldonado, como letrado y Dámaso Gómez Camacho, como Ingeniero Agrónomo. Según lo programado, la reunión, trató y estudió, los siguientes temas o cuestiones:

1. Relacionar los nombres de los afectados interesados en el asunto de la posible Presa.
2. Informe de la situación en que se encuentra la tramitación del Proyecto y los escritos presentados en relación al mismo.
3. Decisión de las actuaciones posteriores a la reunión, según criterio de los asistentes, previamente informados por la mesa constituida, de los derechos que les asisten. Finalmente, se votó: partidarios y contrarios, a la ejecución de la Presa con independencia, de que el acto era irrelevante.

### RECURSOS:

Con independencia de otros, citamos como relevante, el Recurso presentado en Madrid, por D. Carlos Calatayud Maldonado, en 03.04.1986, pidiendo "la nulidad de lo actuado, en base a que el Procedimiento de Urgencia invocado, no reunía los requisitos debidos, creando además, manifiesta indefensión en los interesados". El recurso, paraliza la actuación expropiatoria, pero finalmente, no consigue sentencia favorable.

## SEMBLANTE DE FRANCISCO GOMEZ Y GOMEZ

### PROYECTO DE LA PRESA:

Se aprueba, técnicamente, en 20.05.1985, siendo la aprobación definitiva del Expediente, el 04.02.1986.

Título: Proyecto Construcción de la Presa de la Vega del Jabalón - Clave 4.103.103 -

Parámetros Principales considerados en el Proyecto:

- Capacidad: 33 Hm<sup>3</sup>, para 17 m de altura en la presa o cerrada.
- Riego: 2.500 ha, con dotación de 6.500 m<sup>3</sup>/ha año.
- Cota lámina máxima de agua T: 640,00 m.
- Abastecimiento población: 250 l/habitante.día
- Habitantes: 40.000
- Tierras inundadas: 1.180 ha.

**4.2** Otras Obras hidráulicas, ejecutadas en T.M. de Granátula, siendo Alcalde, Francisco Gómez y Gómez (mi abuelo Paco, no confundir con otro querido alcalde del mismo nombre y dos apellidos):

**LA ACEQUIA:** Se sustancia en una Obra excavada, directamente en tierra, al servicio de la recogida y canalización de las aguas de escorrentía de los cerros de "S. Blas" y "Cuevas Negras", de traza NE - SO, que conducen el agua en el mismo sentido indicado para su traza, para verter, finalmente el agua, por su extremo SO, desembocando o acometiendo al Jabalón, por su margen derecho, creo que con posterioridad, otro Alcalde, ha mejorado la Acequia primitiva o primera, en alguno de sus tramos.

**4.3 BANDO EDICTO MUNICIPAL DE 11.01.1920 DE FRANCISCO, A LOS HABITANTES DE GRANÁTULA, a los que llama MIS QUERIDOS HERMANOS.**

Comentario:



## PACO EL SECRETARIO (SU VIDA Y SU MUNDO) Parte II

- El 98,40% del texto del Bando es un soliloquio expuesto a los granatuleños por un hombre rebotante del mejor humanismo, que no se corta, pone el dedo en la llaga, sin pizca de acritud, rezumando por todos los poros de su cuerpo, amor y cabal conocimiento de sus amados paisanos (en el bando-edicto les llama queridos hermanos). El texto, le vale a su autor de desahogo -todos tenemos nuestro corazoncito-. Creo deberíamos aprender de él, a hablarles a nuestros paisanos a hablar entre nosotros, de frente, no a escondidas, a comunicarnos más. El documento original, mide 50 x 34 cm<sup>2</sup>, lo reduciremos para anejarlo, después de doblarlo, con el Programa de las Fiestas Patronales. Debería leerse despacio, pues creo que el personal de los años 20, es el mismo que seguimos siendo en el primer cuarto del S.XXI. Lo que nos falta, es un segundo Paco el Secretario, fundador de la familia de los Pacos. Mas de una vez, me ha acariciado los oídos algún paisano con la frase "es que corazón como el de los pacos, nunca lo ha habido en el pueblo", o alguna otra, similar. No menos me ha enternecido, referido a los años del hambre de la postguerra, el testimonio de un vecino de la calle el Bonar, recientemente fallecido, abrazándome un brazo y zarandeándomelo al compás de su relato: es que tu abuelo, plantaba zanahorias y/o nabos en sus huertas de los Alograles, "para que el pueblo se lo robara y no se muriera de hambre". ¡Era un señor, un caballero, me repetía!

En otra ocasión, si a ello se me invita, publicaré un documento original, en que Francisco sale al quite de una quiebra del Ayuntamiento, a su costa, para que pudiera comprarse harina para hacer pan.

- La segunda parte del Bando-Edicto, representa el 1,60% únicamente -renglones antepenúltimo y penúltimo- en que dice textualmente "cual él solito ha hecho la carreterilla de circunvalación entre las calles del Padre Matías y Navajo".

## SEMBLANTE DE FRANCISCO GOMEZ Y GOMEZ

Una lápida de piedra rezaba; "estos árboles fueron plantados y contruidos, siendo alcalde D. Francisco Gómez y Gómez". Fue destruida hasta hacerla añicos, no sé si durante la Republica II o durante la Guerra Civil.

El que desee recrear en su imaginación, la obra ejecutada exclusivamente con dinero de Francisco, que se pasee desde "la Pedrera al Navajo", que mida a pasos la anchura de la calzada y a pasos, su longitud, igualmente, para hacerse una idea de su grandiosidad, digna de localidades de muchas poblaciones de Ciudad Real, de más importancia que la villa de Granátula, y que no tienen nada parecido. Y como referencia de los árboles, que jalonaban la ronda, que contemplan los que aún sobreviven en el Navajo. Intentando imaginarse "2 filas" en todo el recorrido antecitado de vetustos árboles si se hubieran cuidado y mantenido, cuando no "3 o 4 filas" como todavía puede apreciarse, en la reliquia del Navajo.

Lo que me parece criminal además, es el nombre bajo la apariencia seráfica de un fraile - de la calle Padre Matías, que era un fraile de la Inquisición, por serlo, pero peor todavía, si cabe peor, repetir la presunta efeméride, dando el nombre, repitiéndose la memoria de un hombre de la Inquisición (que como el hambre también existió) y hoy existe en Granátula, una vía urbana, que se llama Avda. o Ronda del padre Matías (ignorando el nombre de su promotor, creador y sufragador de su coste, ignorándolo olímpica, inculta y antihistóricamente). Aparte de la geométrica traza de las filas de árboles antecitadas, todavía en los años 60, formando parte de la misma obra, pero de orientación y estructura distinta, "había presencia en la Pedrera de bosquetes de árboles" que en los alrededores del casco urbano, serían para cualquier otro pueblo, una reliquia -cosa sacra-, pero no ha quedado ni rastro. Qué pena que no tenga en mi poder fotos de los bosquetes, con otros familiares y unas chicas amigas, de Puertollano, que expresamente fuimos a hacernos fotos en la Pedrera, en los años 60.

# FRANCISCO GOMEZ GOMEZ

## Alcalde-Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta villa, á los habitantes de la misma y su término jurisdiccional, mis queridos hermanos,

**HAGO SABER:** Que acordado por expresada Corporación, que me honro en presidir, que en la continuación de las obras públicas, que las anómalas circunstancias por que ha atravesado el mundo entero, han tenido interrumpidas algún tiempo, se utilice en primer lugar la prestación personal voluntaria, que tan óptimos frutos ha dado siempre en todas partes y que, por el mero hecho de ser de tal naturaleza, ha de merecer más alabanzas á favor de sus efectuantes, ya que no se ha querido hacer uso de la obligatoria que autorizan las disposiciones vigentes en la materia, en evitación de que con ella tuviera también que contribuir la clase proletaria que, si bien está sujeta á ello por ley y disfruta de sus beneficios como cada cual, debe eliminarse en justicia, aunque pague tal distinción con la más negra ingratitud, por que al fin bastante trabajo tiene el que es pobre con serlo; vengo en hacerlo público por el presente, exhortando al propio tiempo á cuantos puedan verificarlo buenamente á que, persistiendo una vez más en el altruismo de que, aunque tímidamente y en progresión declinante cada día, tienen dadas algunas pruebas, salvo, como es consiguiente, ciertas excepciones, se apresuren á reaccionar, con la pujanza que la nueva vida exige, disputándose febrilmente el puesto de honor en las oportunas listas que, para satisfacción de tales bienhechores, se publicarán en su día con los nombres de tan hidalgos cooperantes, ya con obradas de carro ó caballerías, ora con jornales ó dinero ó pago de obreros ó peones, que para el caso es igual, toda vez que lo que se persigue, como cosa tan moral cual equitativa, es que únicamente contribuya el que pueda, tenga ó no vehículos ó caballerías, puesto que lo mismo y quizá más se aprovechen de las mejoras estas que aquellos.

**PERSUADIDO** con ello de que no ha de desertar nadie de la sagrada obligación á que se les llama en obsequio de todos y cada uno, puesto que es general, no quiero, sin embargo, dejar de advertir por sí, apesar de todo, hubiera algún débil en el cumplimiento de tal deber y que ello sirviera de fermento á la mala dejación de dignidad, cosa que, como digo, no es de esperar, dados los grandes y santos fines á que el pequeño sacrificio se dirige, que no son otros que el de ornamentar y sanear la población, por lo que todos debemos velar, que si lo que se pretende realizar no lo verificamos nosotros, que somos los que hemos de disfrutarlo, no esperéis venga á efectuarlo quien nada le importe el estado de nuestras calles, rondas, etc., y mucho menos que calga ya el Manz del cielo ó tenga lugar la multiplicación de los panes y los peces, por que tales dones pasaron ha mucho á la historia.

**DE AQUÍ** el que os ruegue paternalmente no dejes de aportar cada cual su granito de arena, única manera, juntamente con lo que sufrague el Ayuntamiento, que dará hasta el último céntimo que pueda, de hacer las grandes obras, por que el Estado, si bien por excepción y en pago de no molestarle con cosas políticas é indignas, nos dió ha poco la carretera á la estación y nos dará en breve lo del abastecimiento de aguas, que son dos inmensos triunfos, dada su crítica situación financiera, ha llegado ya á tal extremo su penuria, que no podemos contar con él por ahora.

**EN TAL VIRTUD** y confiando que no solo no habrá la menor nota discordante, cual llevo dicho, si no que todos y cada uno rivalizaréis en dar ejemplo, haciendo cuanto podéis, aunque no sea más que por aquello de que "cuando sopia viento es cuando debe aventarse", no he titubeado en ser el primero, cual cumple á todo jefe, Director, etc., siquiera no merezca tales honores, de salir al patenque dando algunas obradas más que las que me corresponden, no por un turno, si no por dos; pero obradas verdad, no nominales, como varios han hecho otras veces.

**POR ULTIMO**, permítame decirlos, por si apesar de todo ello hubiera algunos que no entendieran ó no quisieran entender el castellano, que dispuesto, con toda la efusión de mi alma, á llevar á término la magna empresa propuesta, los carros y yuntas de vuestro por algunos tan sistemática, funesta, inútil y torpemente combatido Alcalde, cual amante él de todos vosotros y que, aunque diga cada uno lo que su ignorancia ó malicia le sugiera, y aunque sea pecar de immodestia, que en este caso concreto no puede evitar, ya que por la inverosímil ingratitud de unos, la supina inconsciencia ciudadana de otros y la no aplicación de fondos para reptiles á nadie, carece de cla, os ha redimido en todos los órdenes más que suficiente, si no para que le levantaseis una estalua siquiera por lo menos para que, sabiendo distinguir, le estimulaseis á la prosecución, aunque no fuera más que con el más ínfimo agradecimiento, máxime cuando, aun sin él, continúa pronto á derramar su última gota de sangre en olocausto de vuestro progreso y completa pacificación, que siempre han impedido y siguen truncando los eternos detractores de tales bienandanzas, efectuará espontánea y gratuitamente el servicio de cuantos se nieguen á realizarlo sí, como creo, el número de tamaños mentecatos, por no decirlos perros del hortelano, no pasa del 99 por 100; bien entendido que en ello no lleva la menor intención de herir susceptibilidades de ningún género, cuyo pensamiento siquiera aparte Dios de mí, ni obedece al menor átomo de alarde ni pedantería, cuyas ambas cosas detesto, así como tampoco es por plétora de recursos, puesto que la anemia en su tercer grado me consume desde que os administro.

**ES SOLO Y UNICA FUENTE** por que, preciándome de hombre, no en el sentido de valiente y menos de matón, etc., etc., que no entra en mi programa, sino consciente de mi deber y de lo por que fui condenado á ser Alcalde y cual la conducta á seguir, en su virtud, y sometido, además, ha algunos lustros, por la ínicua y necia malquerencia de unos cuantos y la cainesca y torpe envidia de otros, perversidades que han saciado en mí con un ensañamiento insólito y sin más objetivo que el de sacrificarme cual hemilde y leal cordero, á no ser por si dificultaba ó pudiera obstaculizar sus egoístas y siniestras ambiciones, siquiera les haya quemado algo los papeles la cáustica sangre inocentemente derramada que, aun en contra de mi voluntad, no se borrará tan pronto y fácilmente, por que hay quien la sicote filialmente, á toda clase de pruebas que he sobrellevado con una estocidad paremérica, y habiéndolo efectuado todo por esta patria chica, digna de mejor suerte, puesto que por tales ó cuales cosas la olvidó aquel preclaro hijo que luego fué pacificador y regente de la grande España, no puedo desertar ya en el ocazo de tan larga y fatidica jornada, aunque apure con ello, sin el menor agradecimiento, el amargo cáliz, ya que estoy penetrado de que en este misero mundo los redentores no reciben otra recompensa que el crucifigamiento que, desde luego, aceptaría gustoso é incommovible, puesto que no me queda otra cosa que sufrir, con fili de que vosotros disrutaseis una vida nueva y os fundiréis en fraternal abrazo que, apesar de los pesares, os dá vuestro Alcalde, confiado, con esa fé sacrosanta que dá el deber cumplido, en que la infabilidad del Supremo Hacedor y el tiempo le harán en su día la debida justicia, cual él solito ha hecho la carreterilla de circunvalación entre las calles del Padre Matías y Navajo, como muestra y estímulo, (soñar), no solo para citados detractores, sino para los altruistas y patriotas de ocazion y tertulia, que tanto abundan, por desgracia.

Granácula 11 de Enero de 1920

Francisco Gómez Gómez.

Ciudad Real Imp. de Enrique Pérez

## SEMBLANTE DE FRANCISCO GOMEZ Y GOMEZ

Invito y convoco en este mismo acto a los granatuleños que lo deseen, se apunten, "a que constituyamos una asociación para tutelar el urbanismo de la población de Granátula contra dejaciones y lo que es peor aún, desmanes.

### 5 La Biblioteca de Francisco:

Se reducía, a los siguientes 8 libros siguientes, exclusivamente:

- Código Civil, de 1.898.
- Código Penal, de 1.923.
- Leyes Municipal y Provincial, de 1.905.
- El Descanso Dominical / Ley de 3 de Marzo de 1.904.
- Manual de Testamentaría, Abella, 1.898
- Manual de Montes, Abella, 1.900.
- Manual de Caza, Abella, 1903.
- Manual de Desamortización, Abella, 1.895.

todos en mi poder, como reliquias, para mí, junto a otros y en vitrina de cristal, guardados.

Francisco era autodidacta, se instruía por sí mismo.



Anacleta Gómez Blanco (Hija)

Los temas tratados en los libros apuntados, sin distinción, son de rabiosa demanda de la época, en un pueblo de la Mancha, incluida la Desamortización. Y constituían el soporte real y legal, para que la Asesoría gratuita y sin horario de atención a su pueblo, prestada por Francisco fuese de utilidad pública, siendo además que como el sastre de Campillo, cosía gratis, y además, ponía de balde el hilo. Según me decía su hija, mi tía Anacleta, q.e.p.d., en el mejor de los casos, alguno, le daba las

## PACO EL SECRETARIO (SU VIDA Y SU MUNDO) Parte II

gracias antes de retirarse ya atendido. Los servicios prestados, la redacción pertinente del Documento de destinos varios. El todo incluido, contemplaba que el visitante salía con el documento manuscrito bajo el brazo, si es que tenía que entregarlo o presentarlo él. En su defecto, sería Francisco el encargado de remitirlo por correo, a su destino.

### 6 Consideración final:

6.1 Francisco, no recurría a estas atenciones, por aburrimiento, muy al contrario, cuando no era alcalde es porque era secretario del Ayuntamiento; tenía fincas, la mayoría por él adquiridas y conformadas. Llegó a tener Almazara

y una pequeña bodega, por el mismo igualmente fundadas; 7 hijos que se dedicaron exclusivamente, a sus estudios o a sus labores. Llegó a atender Despacho de Vinos y Aceite en Madrid, calle de Santa Isabel, 36 y creó otro en Puertollano, pero la versión granatuleña sobre su vida y milagros, nada tiene que ver con la realidad. Pasa como con la Cañada Real del Puerto de las Fuentes, para Granátula, se trata de una Vereda.

6.2 Se diría que la figura del alcalde Francisco (que solicita al Ayuntamiento que le quite la alcaldía porque los 13 años de su dedicación, han arruinado su hacienda y familia), contrasta con los alcaldes - los que lo sean - de la Democracia que nos hemos dado los españoles a nosotros mismos, para robar, mas que nunca jamás, en la historia de España.

Con el afecto y devoción, debidos a mi abuelo Paco,

El Autor:

Dámaso M. Gómez Camacho, su nieto.

## SEMBLANTE DE FRANCISCO GOMEZ Y GOMEZ

### FOTOGRAFÍAS DE FAMILIA:



Francisco con 3 de sus 4 hijos: Dámaso Paulino, Francisco Javier y Manuel Jesús Gómez Blanco.



Su hijo Telesforo



Padre de Francisco



Familia de Francisco Gómez y Gómez, su esposa y 6 de sus 7 hijos.



Ronda del Padre Matías.

## RECORRIDO HISTÓRICO FOTOGRAFICO DE NUESTRA PATRONA

Tenemos un deseo y es ir poniendo fotos antiguas relacionadas con la Virgen, la Hermandad o sus festejos, ya que intentamos completar una colección que se expondría en la Sede la Hermandad. Si alguien tiene fotos de estas características y nos las quiere dejar, para hacer copias, le estaríamos muy agradecidos. Ponemos algunas este año: GRACIAS





[www.hermandadoretoyzuqueca.es](http://www.hermandadoretoyzuqueca.es)

DIPUTACION DE  
CIUDAD REAL